

Quito DM, 18 de junio de 2020

**INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019, QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y EQUIPOS PEREZ VALENCIA CIA. LTDA. SEÑOR LUCIO RAMIRO PEREZ YANEZ A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS REUNIDA EL DIA 19 DE JUNIO DE 2020.**

**Señores Accionistas:**

Conforme lo establecido en el Estatuto Social y normas legales vigentes, presento a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios el informe de actividades, Estados Financieros y aspectos relevantes del ejercicio económico 2019.

### **1.-Información Financiera: Balance de Situación Inicial.**

Los estados financieros de **COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y EQUIPOS PEREZ VALENCIA CIA. LTDA.**, correspondientes al ejercicio terminado en diciembre 31 de 2019, los mismos que recogen en resumen las siguientes cifras que han sido revisadas por la Comisaría de la Compañía economista Mónica Acosta Baca.

Activo. -

El activo total asciende a USD. 17.778,.18 distribuido en USD. 67.52 en disponible (bancos) y Cuentas por Cobrar USD. 17.710.66

Pasivo. -

Mientras que el pasivo registra una cuenta por pagar accionista por USD. 10.000.00 y USD. 825.65 en cuentas por pagar producto de la utilidad generada.

Patrimonio. -

Al cierre del año el Capital es de USD. 400,00 que representa el capital inicial de la compañía, y una reserva Legal de USD. 1.867.17 como se demuestra en el Balance General.

El Resultado Integral del ejercicio 2019 se ubica en una utilidad de USD. 4.684.36.

### **2.- Aspecto Relevantes del Entorno Económico.**

La presencia del Coronavirus agravaría mucho más la situación de la economía del Ecuador. Dado el insignificante crecimiento (0,1%) de la misma en 2018-2019,

el Banco Mundial (BM) estima que la Economía del Ecuador, tendrían el mayor desplome (caída) en América Latina con una caída del 6% en el PIB para el año 2020.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), a diciembre de 2019 la tasa de empleo adecuado se ubicó en el 38,8%, evidenciando una caída de 1,8 puntos porcentuales respecto de diciembre de 2018. Para finales de 2019, la tasa de desempleo fue de 3,8% y la de empleo inadecuado 56,7%, esta última evidencia que gran parte de la Población Económicamente Activa trabaja bajo condiciones laborales precarias, debido a que reciben un sueldo inferior al salario mínimo o son parte del empleo no remunerado.

Es imprescindible un aporte sustancial desde la banca privada y pública, a través de créditos a las empresas y a nuevos emprendimientos que permitan mantener el empleo y recuperar las plazas de trabajo perdidas. Además, es necesario buscar grandes acuerdos entre empleadores y trabajadores, sin confundir la flexibilización con explotación.

El INEC, indica que, a diciembre de 2019, la pobreza monetaria en Ecuador se ubicó en 25% y la pobreza extrema en 8,9%. Es decir, que 1 de cada 4 ecuatorianos es pobre y 9 de cada 100 son extremadamente pobres. La pobreza en el sector rural es 2,4 veces mayor que en el sector urbano; y la pobreza extrema es 4,5 veces más alta. Luego de una década de reducción de la pobreza en el país (36,7% a 21,5%), en los últimos dos años, la pobreza se ha incrementado, evidenciando un aumento de 3,5 puntos porcentuales de 2017 a 2019.

Para intentar contrarrestar estos efectos, se requiere la aplicación de medidas prioritarias, que incluyen la atención urgente en salud, alimentación, vivienda, transferencias monetarias, moratoria de deudas, garantizar el acceso a los servicios básicos, así como acuerdos entre privados, y medidas a corto plazo enfocadas en la reactivación de la economía de forma planificada y por sectores económicos.

### 3.- Aspectos Varios

Debo manifestar que, en el ejercicio económico 2019, la compañía de Servicios y Equipos Perez Valencia Cía. Ltda., entro en un proceso de liquidación debido a la falta de trabajo, conforme se expuso a todos los socios en Junta Extraordinaria convocada para el efecto, sin embargo, este proceso está en un margen de espera, en virtud de que el Servicio de Rentas Internas tiene que efectuar devoluciones de retenciones de IVA del ejercicio 2018 y 2019, que por motivos que son de dominio público debido a la crisis fiscal, no ha realizado la erogación de esos valores, a pesar de ya existir resolución de aceptación del

reclamo por parte del SRI, por lo tanto una vez que se efectúe el pago correspondiente se continuara con el proceso de liquidación.

Finalmente es preciso mencionar, que a pesar del escaso movimiento económico se han observado y cumplido con las políticas ambientales y sustentabilidad de acuerdo con los lineamientos de los organismos gubernamentales.

Adicionalmente debo informar que la Compañía ha cumplido a cabalidad con el pago oportuno de todas sus obligaciones fiscales, laborales, societarias y comerciales, observando las disposiciones legales vigentes.

Hemos presentado puntualmente todas las declaraciones a los diversos organismos de control; y, se han observado las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

De los señores Accionistas

Atentamente



Lucio Ramiro Perez Yáñez.  
Gerente General